

Podemos Rivas “lamenta” la decisión del Gobierno municipal de no rescindir los conciertos de junio contratados con una promotora vinculada al genocidio israelí

La formación local del partido morado “comprende la dificultad” de rescindir los contratos, pero cree que los argumentos aducidos por el Gobierno local “no son suficientes” para justificar la decisión y considera “poco relevante” la ruptura de la colaboración con una de las promotoras implicadas. Recuerda también que el Ejecutivo local no ha cuantificado las “posibles pérdidas millonarias” que menciona en su nota de prensa y que tampoco ha mostrado su voluntad de dotarse de un código ético que impida futuras contrataciones con empresas “vinculadas al genocidio israelí sobre el pueblo de Gaza”.

Podemos Rivas ha emitido una nota de prensa en la que “lamenta” la decisión del Gobierno municipal de no rescindir los contratos ligados a las tres conciertos programados para el mes de junio próximo. La formación morada “comprende la dificultad” de cancelarlos, pero cree que los argumentos aducidos por el Gobierno local en una nota de prensa hecha pública ayer, martes, “no son suficientes” para justificar la decisión.

Podemos Rivas entiende que “el Gobierno de Izquierda Unida – Más Madrid – Verdes Equo se ha limitado a hablar de posibles pérdidas millonarias en el caso de cancelar estos tres conciertos, pero no ha cuantificado cuáles serían esas pérdidas”. En todo caso, argumenta, “aun comprendiendo la dificultad de asumir una posible pérdida que repercutiría en el presupuesto municipal, creemos que el genocidio que se está cometiendo en Gaza por parte del Estado de Israel es de tal naturaleza que obliga a particulares, organizaciones y también a entidades municipales y de otro ámbito a responder de la manera más contundente posible”.

Además, valora como “poco relevante” la ruptura del contrato que el Ayuntamiento mantenía con la promotora ShareMusic!, ligada al fondo de inversión israelí KKR, ya que “el propio Gobierno local admite que se trata de un contrato por el que la promotora alquila espacios municipales, lo que deja la decisión en un mero gesto sin apenas incidencia en los intereses de las empresas relacionadas con KKR”.

Por otro lado, Podemos Rivas recuerda su petición, realizada públicamente ayer, martes, en el sentido de que el Ayuntamiento “se dote de un código ético que impida la contratación, en el futuro, de actuaciones de cualquier tipo que puedan realizarse sin licitación debido a su carácter de especificidad” e insta al Gobierno local a pronunciarse respecto a su acuerdo con esa actuación.